

Comunicado de Prensa No. 067/2020

Ciudad de México a 7 de septiembre de 2020

EL IFT PRESENTA LA HERRAMIENTA CONOZCO MI CONSUMO, PARA QUE LOS USUARIOS ELIJAN SU PERFIL DE CONSUMO Y COMPAREN PRECIOS, COBERTURA Y SERVICIOS QUE OFRECEN LAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES

- *La nueva herramienta permite a los usuarios elegir el perfil de consumo, calcular y comparar –en una sola plataforma y de manera sencilla- los esquemas, planes y paquetes que ofrecen en su localidad los operadores de televisión de paga, internet y telefonía, fijos y móviles, de acuerdo con sus necesidades de consumo.*
- *Además, mejora e integra en una sola plataforma herramientas preexistentes y con ello brinda una experiencia más completa al usuario.*
- *Se trata de una herramienta única en su tipo, que posiciona a México a nivel internacional al habilitar mecanismos innovadores de información para los usuarios.*
- *La generación de herramientas como esta responde al compromiso del IFT de proporcionar información sencilla y comparable a los usuarios con el objeto de que tomen decisiones informadas al contratar servicios de telecomunicaciones.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), pone a disposición de los usuarios Conozco mi Consumo, una herramienta única en su tipo tanto a nivel nacional como internacional, que permite a los usuarios de servicios de televisión de paga y de telefonía e internet, fijos y móviles, ingresar el perfil de consumo, calcular y comparar –en una sola plataforma- los planes y tarifas ofrecidos por los operadores en su localidad, de acuerdo con sus necesidades de consumo mensuales, su ubicación geográfica y su presupuesto.

La nueva herramienta integra y mejora herramientas preexistentes como son el Simulador de Consumo de Datos Móviles, el cual estaba enfocado únicamente a servicios móviles, y el Comparador de Servicios de Telecomunicaciones, que muestra la oferta vigente de planes y tarifas, las cuales han sido reconocidas con anterioridad por organizaciones como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), volviéndolas aún más útiles y mejorando con ello la experiencia del usuario.

Comunicado de Prensa

No. 067/2020

Mediante las diferentes opciones desplegadas en la herramienta, el usuario podrá ir acotando las características particulares que busca para la contratación de servicios de telecomunicaciones. Por ejemplo, al introducir el municipio en el cual se encuentra su domicilio, podrá saber qué operadores ofrecen el servicio fijo que está consultando; o los paquetes de single, doble y triple play con los que cuentan. Lo anterior, toda vez que la nueva herramienta permite identificar con toda precisión la zona geográfica (municipio o entidad federativa) en donde se ofrecen los servicios fijos o móviles según corresponda.

Conozco mi Consumo también dará la posibilidad de comparar la oferta que hay en el país de los operadores tradicionales y móviles virtuales, así como las opciones de prepago y pospago con las que cuentan.

La herramienta facilitará a los usuarios la toma de decisiones y permitirá que elijan –con información transparente, comparable y accesible- el plan o paquete tarifario que más se adapte a su consumo y con el operador que les ofrezca la opción más adecuada a sus necesidades; además, impulsará la competencia entre las empresas para que ofrezcan servicios a mejores precios y con mayor calidad.

Para utilizar la herramienta Conozco Mi Consumo, el usuario podrá seleccionar:

Servicios fijos

- Cobertura: estado y municipio
- Servicios requeridos: internet fijo, telefonía fija y televisión de paga, en las modalidades de contratación single, doble y triple play
- Tipo de contrato: prepago y pospago

Comunicado de Prensa

No. 067/2020

- Canasta de servicios requerida a través de perfiles de consumo de: minutos/llamadas nacionales, minutos/llamadas a móvil, minutos llamadas de larga distancia internacional, velocidad de bajada (Mbps), número de canales y de televisores para los que el usuario requiere el servicio

Servicios móviles

- Servicios requeridos: minutos de voz, SMS y/o datos móviles
- Tipo de contrato: prepago o pospago
- Cobertura: estado
- Canasta de servicios requerida a través de perfiles de consumo de: minutos de voz y SMS
- Cantidad de datos requiere al mes

Una vez establecido el consumo simulado por el usuario, la herramienta presenta un listado de los planes y tarifas que cubren sus necesidades de consumo, las cuales se muestran ordenados de menor a mayor costo mensual.

Por cada plan y tarifa, se muestran las características específicas como: concesionario, canasta de servicios incluida, consumos adicionales (en caso de que la tarifa requiera ser complementada con un paquete adicional para cubrir el consumo simulado) y costo mensual. Se pueden seleccionar hasta 5 tarifas para comparar cada una de sus características, con la finalidad de que los usuarios puedan realizar una consulta más amplia.

Adicionalmente, dentro de la herramienta, los usuarios podrán responder una encuesta de satisfacción en la que se les preguntará acerca del uso y utilidad de la herramienta, lo que permitirá poder hacer actualizaciones y mejoras.

La generación de esta y otras herramientas con las que cuenta el IFT, responde a su compromiso continuo de proporcionar información sencilla y comparable a los usuarios con el objeto de que cuenten

Comunicado de Prensa No. 067/2020

con mayores elementos que les permitan tomar decisiones mejor informadas al contratar servicios de telecomunicaciones y que estos correspondan a sus necesidades de consumo.

Conozco mi Consumo se encuentra integrado dentro del Portal de Usuarios del IFT, y se puede consultar en: <http://conozcomiconsumo.ift.org.mx/>.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4548 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

